

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Biblioteca Provincial.

Laguna.

cripción

Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 30, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 7 de Febrero de 1914.

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Para Galdós

De EL DIARIO UNIVERSAL

Homenaje merecido

Tenemos todos los españoles la sensación íntima de que hemos contraído una deuda, todavía no pagada, con el gran Pérez Galdós. De este sentimiento nacen las diversas iniciativas que en los últimos días han surgido para honrar la figura del escritor insigne, ya tributando la grandeza de su figura literaria un homenaje oficial, ya poniendo su gloriosa vejez á cubierto de toda necesidad de trabajar para sostener el actual decoro de su vida. Todas estas iniciativas son plausibles; deben llevarse á cabo, porque cada una de ellas responde á una faceta ó á un aspecto de la obligación moral que con Pérez Galdós tenemos contraída.

Más la expresión suma de la sociedad española se encuentra en el Estado. ¿No participará éste, como representación total de nuestro país, de aquellos deberes hacia una de las glorias más firmes y puras de la España contemporánea? Si el Estado se inhibiese de poner su firma y su autoridad en esa consagración de un prestigio ¿no se habría prescindido de algo que es indispensable para que se advierta cómo la España oficial vibra al unísono con la España extraoficial y cómo el Poder público es intérprete en esta ocasión de la conciencia general, poniendo el sello de sus consagraciones sobre un nombre ilustre que recogerá la Historia?

Cualquier homenaje de oropel sería indigno de la gran figura del maestro. No hay más que uno que corresponda á las líneas con que la silueta de ese trabajador incansable, iluminado por el genio y caldeado por el patriotismo, se dibuja en la España contemporánea: es su llamamiento por el Rey á la Cámara de los patricios, á aquella alta representación del país donde quiere nuestro régimen que se junten las capacidades de la Patria, los hombres á quienes su labor, su entendimiento y la actividad fecunda desplegada en servicio de sus conciudadanos ha enaltecido con timbres y avalorados con prendas que al Estado toca reconocer y exaltar. Es la investidura de senador vitalicio.

Por eso pedimos para el gran Pérez Galdós uno de los asientos vitalicios vacantes en la alta Cámara. ¿Quién podría disputarle la primacía para ocuparlo? Pérez Galdós tiene el derecho de recibir esta investidura y el deber de aceptarla: derecho, por su significación y por su obra; deber porque los gloriosos prestigios, los grandes nombres, llevan aparejada la obligación patriótica de comunicar su brillo á las instituciones rectoras del país. La firma del Rey puesta al pie del decreto que lo nombra sería firma de la Patria misma poniendo broche de oro á una fecunda etapa de trabajo, en la cual Pérez Galdós no sólo ha enaltecido la literatura española dejando en ella perdurables obras maestras, sino que ha escrito un magno poema al patriotismo, siendo el historiador popular y artista, comunicando el alma total de la Patria con el alma de las generaciones nuevas á través de esta magnífica serie de capítulos históricos que se llama Episodios nacionales.

No tenemos del sentimiento público ni del espíritu de los partidos tan menuda idea que recelemos el que pueda regatearse á Galdós ese honor, que se ha conferido á otras figuras eminentes y esclarecidas de la ciencia y del arte españoles. El Gobierno que lo proponga se honra á sí propio, y al refrenarlo responde á anhelos del alma nacional, es fiel intérprete de los designios de ésta, sin distinción de partidos. Porque en el ocaso de su vida empujados á Galdós juzgándole hombre de partido, y como tal combatible por las nobles, pero enconadas, pasiones ardientes que llenan el ámbito de la política. No pasará á la Historia como monárquico ni como republicano. Pasará como artista supremo, como espíritu luminoso á quien la perseverancia en el trabajo y la voluntad firme de levantar un monumento literario á su tiempo y á su raza ha hecho cuajarse en numerosos volúmenes que, trascendiendo de nuestras fronteras, llevan el mensaje de paz y de amor, de gloria y de orgullo, á aquellos otros pueblos hijos del viejo tronco que, ajenos á las vicisitudes políticas de la antigua metrópoli, expresan sus seña-

mientos y dan forma á sus ideas en el habla común en la lengua española.

En la senaduría vitalicia la más autorizada declaración que el Poder público hace de que aquel á quien se le confiere es uno de los hombres ilustres que honran á la patria, uno de los hijos insignes que desuellan entre sus conciudadanos. ¿Podrá negarse ese título á Galdós? ¿Podrá escatimarse ese homenaje, que por su misma sencillez resulta tan expresivo cuando, como en este caso, es título y honor otorgado por el voto unánime de una nación? En el horizonte de la España actual, ¿quién podrá anteponerse ni disputarle la primacía de semejante galardón? ¿Quién tendrá la jactancia de aspirar á la alta investidura de senador vitalicio mientras á Pérez Galdós no le haya sido conferida? ¿Qué partido político ó qué Gobierno podría someter á la firma del Rey lista de nombres que sustituyeran en el Senado á las de aquellos patricios que arrebató la muerte sin que en aquellas listas figurase el de ese anciano glorioso en quien subsiste el espíritu con la lozanía de la mocedad, sin que lo abruma la pesadumbre inmensa de una labor gigante y soberana? Sería testimonio de una mezquindad de ánimo, de una codicia partidista, en la que estamos seguros que el actual Gobierno no querrá incurrir.

Confiadamente, pues, pedimos para él el nombramiento de senador vitalicio, para honor del Senado, para alegría y orgullo de nuestro país. Creemos interpretar con ello el sentimiento no solo de aquellos españoles que viven en el ambiente de la política sino más aún el de aquellos compatriotas que, ajenos á las luchas de bandería, ponen sus ojos en quien, por ser jefe supremo del país, encarna la representación de todos para pedirle que en nombre de la patria enaltezca y honre á los que son hijos insignes y gloriosos de ésta. Y desde luego, con certeza aún, reflejamos con esta petición el anhelo unánime y ferviente del partido liberal. Rindiendo el tributo debido á la intelectualidad española el partido liberal se dirige al Gobierno para pedirle que someta á S. M. el Rey el nombramiento de senador vitalicio no de un hombre político, sino de un gran literato, de un preclaro artista, de un varón glorioso, de un patriota ardiente: del gran Pérez Galdós.

NUEVOS CABLES

Por el Ministerio de la Gobernación, á propuesta y estudio de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se ha pasado una Real orden al de Hacienda sobre construcción de nuevos cables españoles y reparación de otros ya en uso y servicio.

Los cables que se propone construir son los siguientes:

- De Larache á Arcila. De Arcila á Tánger. De Tánger á Cádiz. De Málaga á Melilla. De Mahón á Barcelona. De Pollensa á Ciudadela (Baleares). De Palma á Cabrera, y De Ibiza á Formentera.

Además se propone el tendido de cables subterráneos para el enlace de las oficinas telegráficas de Cádiz y Tenerife con las respectivas casetas de amarre de los cables de Canarias.

Reparaciones: El cable de Canarias, con enlace directo á Las Palmas.

El de Peñón de la Gomera á Alhucemas.

El de Mallorca á Menorca y los dos cables entre Jávea (Alicante) é Ibiza (Baleares).

El crédito para tan importantísima reforma, reclamada insistentemente por las necesidades de los servicios y de las regiones interesadas, alcanza la suma de pesetas 3 500.000

Pero este crédito, teniendo en cuenta las necesidades del Tesoro, no se hará efectivo ni una sola vez, sino que comprenderá diez anualidades consecutivas, ó sea un gasto de 350 000 pesetas anuales, con cargo al crédito de diez millones de pesetas concedido por la ley de 14 de Junio de 1909 para ampliación y reforma de las redes telegráficas y telefónicas, y de cuyo crédito se consignó ya una primera anualidad, de un millón de pesetas, en la ley de 14 de Diciembre de 1912.

ARTISTAS CÉLEBRES



Anita Patrizi

Primera tiple de la renombrada compañía de opereta y ópera cómica de Amadeo Granieri, que el Jueves próximo hará su debut en el Teatro Principal.

Declaraciones del conde de Romanones

Copiamos de ABC, de Madrid: «Nuestro querido amigo el distinguido escritor sevillano D. Santiago Montoto, hijo del ilustre poeta y académico de igual apellido, nos remite las siguientes cuartillas, relatando una conversación mantenida en la sierra de Córdoba con el conde de Romanones:

En un rincón de Andalucía, muy cerca del lugar donde el ilustre duque de Rivas escribió su genial Don Alvaro, punto culminante, el drama, del romanticismo en la literatura española, posee mi distinguido amigo D. Luis Gamero Cívico un magnífico coto, de lo más pintoresco y abundante de caza que existe en Sierra Morena.

Del coto de las Umbrías, que así se llama la tan celebrada finca, ha sido huésped durante algunos días el conde de Romanones, invitado para una cacería por su correligionario el Sr. Gamero Cívico. También yo tuve el gusto de asistir á esa fiesta, y lo declaro paladinamente, mostré más interés en hablar de política un rato con el ingenioso conde que en matar todos los corzos y jabalíes que se crían por estas sierras.

Hasta el segundo día no pudo realizar mis deseos. Cuando nos dirigimos á Los Pozos abordé al simpático ex presidente del Consejo. El conde, envuelto por su abrigo de pieles, llevaba el caballo al paso. Yo puse el mio al par del suyo, y entablamos conversación. Después de hablar un rato de mis aficiones literarias y de pedirle el conde de alguno de mis librillos, le abordé, confiando en la llaneza que el ilustre prócer inspira:

—¿Me contestará usted —le pregunté— á varias preguntas sobre política? —¡Ya lo creo! Con muchísimo gusto. Puede usted preguntarme cuanto le venga en gana.

Y el conde sonrió lo más amablemente que pudo.

—¿Cree usted que durará mucho tiempo en el Poder el Gobierno presidido por el Sr. Dato?

—Debe de durar mucho tiempo.

—Se sale usted por la tangente, conde — me atreví á decirle

—Es que en política —añadió—, y mucho más en política española, no puede precisarse nada, porque es ley lo anormal.

—Pero, al parecer de usted, ¿cuantos meses vivirá el Gabinete Dato?

—Mire usted, el Gobierno de Dato puede ser comparado con un mancebo robusto. Lo natural es que el mancebo en cuestión viva muchos años... Quizá se equivoquen los que sospechan que

el actual Gobierno vivirá poco... ¡Quién sabe si el Sr. Dato llegará á estar en el Poder el tan deseado quinquenio!...

—¿Volverá á ser presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura?

—No lo creo. Es más: sospecho que no volverá á ser Poder, á menos que llamado por la opinión acudiese al llamamiento, creyendo cumplir así con los imperativos categóricos de su conciencia.

—¿Y presidente del Congreso, como indicó algún periódico?

—Es casi imposible. Pero si en tal cosa se pensara, yo le daría gustosísimo todos los votos de mi minoría, y supongo que sería elegido por unanimidad.

—¿Cuántos diputados llevará usted al Congreso?

—Su número triplicará el de la minoría más copiosa.

—Y del Sr. La Cierva, ¿qué me dice usted, conde?

—Que es una incógnita, é incógnita peligrosa, en política. Como hombre de talento, joven y con energías, no se conformará con el fallo de la opinión, que le ha arrinconado.

—¿Pero volverá pronto á ser Poder?

—Si volviera pronto, sería un mal para todos y para mí.

—¿Veremos á D. Melquiades en la Presidencia del Consejo de Ministros?

El conde reflexionó un punto y contestó:

—Será cuestión de tiempo.

Llegamos á la mancha, y nos separamos para dirigirnos á nuestros puestos respectivos. Le deseé más suerte que en los días anteriores, y nos despedimos afectuosamente.

Al terminar la montería volví á reunirme con el conde. Estaba radiante de júbilo. Su aire era de triunfo, como si acabase de ganar una votación en la Cámara.

—He matado un corzo y un jabalí — me dijo con orgullo de vencedor.

Dice "Le Temps"

A propósito de las declaraciones del Sr. Mella y de la situación del señor Maura, expone el gran diario parisiense este juicio:

«Evidentemente, esas declaraciones no son para conmover á la opinión pública, que no olvida las consecuencias del último paso del Sr. Maura por el poder. No son, en suma, más que la manifestación de una minoría más bulliciosa cada día porque es menos numerosa; pero no deja de tener interés el hacer notar la impresión que ha producido sobre el grupo maurista. Después del decreto de disolución de las Cortes, que hace muy problemática la vuelta de su jefe al Poder, la extrema derecha ve ahora que se busca al defender su opinión (testigo de ello las negativas dadas cuando el Sr. Vázquez de Mella formuló la primera declaración, de la cual las de hoy no son más que un desarrollo) el imponerle un programa mínimo que comienza con una amenaza de rebelión contra D. Jaime para el caso en que renunciase á querer ser el pretendiente al trono de España, y que se anuncia como la profesión de fe de un partido antidinástico para siempre.

El Sr. Maura, á quien el Sr. Vázquez de Mella juzgó como libre de todo compromiso parlamentario, permanece inmóvil; pero sus partidarios piensan que están pagando bien caro el apoyo que el partido tradicionalista prestó al partido que ocupó el poder desde 1907 á 1909. El Sr. Maura no dice nada, deja suscitarse la duda. Es evidente la táctica por la cual espera todavía llegar á imponerse el partido conservador; pero parece que su ruptura con los liberales conservadores del señor Dato, si aún no está ciertamente declarada, es el punto fatal de la evolución actual de la política española.

El caudillo de la extrema derecha conservadora, descartado de los Consejos de la Monarquía liberal, va á llegar á ser, de grado ó por fuerza, el jefe, casi podría decirse el prisionero, de los grupos legitimista y reaccionario.»

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana

(Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

A los consumidores de alimentos para niños y enfermos

La casa inglesa productora del GLAXO tiene el honor de participar á su clientela de las Islas Canarias que el GLAXO no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El GLAXO no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaques. Por esto se asimila completamente y dá vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el GLAXO que es la última palabra de la ciencia de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Drogrerías y tiendas de comestibles

Representante para las Islas Canarias

G. Meléndez.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII núm. 9.

J. C. Houghton & C.^o

Una de las principales casas fruteras, que dedica especial atención al negocio de Canarias. en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

CASA FRUTERA LIVERPOOL

Para informes y demás datos dirigirse á sus agentes

LA TRAGEDIA DE HOY

Mal comienzo de año. Disgustos entre esposos. Declaraciones del hijo. Suposiciones. Contrariedades de viajes. El agresor y la víctima. Otros detalles.

Primeras noticias

Esta mañana, á las 7 y cuarto, llegó á nosotros la noticia de que en la sucursal de la fonda *La Bicicleta*, sita en la calle del Dr. Allart, número 12, uno de los huéspedes había matado á su esposa.

En «La Bicicleta»

Seguidamente nos personamos en el lugar del suceso, y allí nos manifestó que la esposa del agresor no había fallecido, pero que se encontraba en estado de suma gravedad.

Cómo ocurrió el hecho

Hallábase de servicio en el tercer Distrito el guardia municipal, Santiago Reyes, y al pasar por la calle de José Murphy se le acercó un hombre en un estado alarmante, entregándole para el Jefe de Instrucción un sobre cerrado que contenía varios papeles. También le manifestó al guardia que lo detuviera porque en aquellos momentos había agredido á su esposa, diciéndole que para ello había empleado un arma de fuego.

El guardia, accediendo á los deseos del agresor, lo condujo al Juzgado en donde se comenzaron á instruir las oportunas diligencias.

Lo que dice su hijo

De nuevo acudimos al lugar del suceso y allí hablamos extensamente con el joven Gabriel Sánchez Fernández, hijo del desgraciado matrimonio.

Gabriel Sánchez nos manifestó, que no era cierto, como al principio había manifestado su padre, que para agredir á la esposa empleara un arma de fuego, pues lo que empleó fué una navaja sevillana.

A no ser por la rapidez con que acudió el hijo al cuarto donde ocurrió el suceso, el agresor hubiera dado muerte á su esposa, pues tenía la intención de apuñear todo el cuerpo de la desgraciada mujer.

El agresor, sus antecedentes.

Francisco Sánchez Becerril, se llama el agresor. Es natural de San Martín de Valde-

glesia (Madrid), casado y de 50 años de edad.

Su conducta es de buenos antecedentes. Hacía algún tiempo que accidentalmente había fijado su residencia en esta Capital.

Desde algunos días había pensado marcharse á Buenos Aires, pero por la oposición que á ello había puesto su esposa no lo pudo realizar.

Según se nos dijo, parece que la esposa del delincuente había expresado su deseo de volver á la Habana, donde había permanecido algún tiempo.

Las causas que indujeron á Francisco Sánchez á tomar esta desesperante determinación, han sido los frecuentes disgustos matrimoniales.

La agredida, sus antecedentes.

María Fernández Blázquez, llámase la agredida.

Es natural de Madrid, casada y de 41 años.

Como hemos dicho anteriormente, repetidas veces había expresado el deseo á su marido de marcharse á la Habana, de donde recibió en estos últimos días una carta, que le produjo cierta sospecha á su esposo.

Esta carta, según se dice, era de un joven de aquella capital con quien, según parece, llevaba relaciones amorosas.

En el Hospital

La herida fué conducida al Hospital Civil siéndole practicada una difícil operación por los Doctores D. Veremundo Cabrera y D. José Secchi.

El estado de María Fernández Blázquez inspira cuidado, creyéndose difícil su curación.

En este Establecimiento se personó en representación del Jefe, el Secretario del Juzgado de Instrucción, D. José López de Soria.

A última hora

Se nos dice por teléfono, que María Fernández Blázquez, á la media hora después de practicada la curación, ha fallecido. D. E. P. la infortunada mujer.

Al dar cuenta á nuestros lectores de este tristísimo suceso, pedimos compasión para el desgraciado delincuente.

cuentra enfermo de algún cuidado.

—Telegramas del Perú dicen que en aquella República ha quedado restablecida la tranquilidad y que se ha constituido, sin incidente alguno, el nuevo Gobierno.

De Méjico. Fusilamientos.— Para los obreros.

Madrid, 6—23'25. Noticias que se han recibido de la República mejicana, dicen que Tampico, donde se está librando una gran batalla, ha quedado incomunicado.

—Otros telegramas de la misma procedencia dan cuenta de que en Juarez han sido ejecutados varios súbditos españoles.

—El multimillonario yankee, mister Ford, ha repartido cincuenta millones de dólares entre sus obreros, dejando desheredado á su hijo.

Con ello pretende Mr. Ford, enaltecer el trabajo.

Una huelga. En Sevilla.

Madrid, 6—23'30. Según comunican de Bilbao, el sábado de la entrante semana harán los marinos mercantes, quienes piden aumento de sueldo.

—Telegrafían de Sevilla dando cuenta que en el kilómetro 117 fueron colocadas varias impedimentas con el objeto de conseguir el descarrilamiento de un tren de mercancías, lo que se pudo evitar.

Con S. M. el Rey. En África.

Madrid, 6—23'40. El jefe del Gobierno, señor Dato, ha informado á S. M. el Rey acerca de todos los asuntos de ac-

tualidad, tanto exteriores como interiores.

Diariamente conferenciarán, por teléfono, los señores Dato y Sánchez Guerra.

—S. M. el Rey ha dicho que está satisfechísimo de la cacería verificada en el coto de «Doñana».

—Dicen de Marruecos que varios grupos de rebeldes han atacado debilmente algunas posiciones nuestras, sin que haya ocurrido novedad.

En Portugal. Disturbios.

Madrid, 6—23'45. Telegramas de Lisboa dan cuenta de que en Elvas y en Pedregan, prosiguen los disturbios políticos.

BOLSA

Madrid 6—24'45. Deuda perpétua 4p interior, 79'75. Acciones Banco de España, á 448'50. Amortizable 5p, á 100'00. Cotización de la deuda inmortizable al 4 por 92'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'74 por libra. París, vista, á 6'20 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 90'70. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 482'50.

Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 00'00 fr.

Trust Periodístico.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca á todos los asociados á Junta general, para el día 15 del corriente y hora de las dos de la tarde, en los salones del Centro de Dependientes de esta Capital, sito en la calle de San José número 34.

Orden del día

1.º Presentación del balance y estado de la Sociedad.

2.º Verificar entre todos los socios que, en ese día, tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisfecha la mensualidad correspondiente al mes de Enero, el sorteo de la casa número 33 que la referida asociación ha construido en la calle de Castro, cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos. El sorteo se verificará ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que, hasta el día 10 del presente como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones, que no lo estén pasando aviso en las oficinas del Sr. Tesorero, Alfonso XIII número 38 para ordenar el cobro inmediato de las mismas, y que transcurrido ese día, la aludida liberación solo puede efectuarse en el acto de aquel sorteo.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 4 de 1914.

El Secretario, Manuel de Armas. —V.º B.º El Presidente, Manuel Filipes.

Una velada

La naciente y entusiasta Sociedad «Juventud Obrera», de la Laguna, celebrará mañana, á las 8 y media de la noche, una velada literaria con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Primera parte

1.º Discurso del Sr. Presidente.
2.º Poesías de D. José Crespo.
3.º Discurso de D. Salvador Jiménez.
4.º Poesías escogidas de autores españoles.
5.º Trabajo literario de D. Antonio Suárez.

Segunda parte

1.º Discurso de D. José González.
2.º Poesías de D. Pedro Bethencourt.
3.º Trabajo literario de D. Andrés Díaz.
4.º Discurso de D. José Hernández.
5.º Poesías escogidas de autores canarios.
6.º Discurso de D. José Martínez.
Para asistir á esta fiesta hemos sido atentamente invitados. Muchas gracias

SE ALQUILA el salón que ocupaba la fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery, núm. 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

NOTICIAS De política

Ha sido prohibido el ejercicio de la caza, en esta provincia, desde el día 15 del actual hasta el 31 del venidero mes de Agosto.

Esta «Cruz Roja» ha recibido los donativos siguientes: de don Aurelio Padilla, 100 pesetas; del alcalde accidental de Garachico, 25, y del juez municipal de la Guancha, 15.

Han sido declarados libres de cólera los territorios de la Bosnia y Herzegovina, en Austria-Hungria.

Durante los días 12, 13 y 14 del presente mes, tendrá lugar en la Laguna la comprobación periódica de pesas y medidas.

Han sido anunciadas las vacantes de Juez Municipal suplente de Firgas y Santa Brigida; de Fiscal Municipal de Tetir y Tinajo, y de Fiscal Municipal suplente de Teror y Tinajo.

El Centro Católico de esta Capital, ha tenido la atención de invitarnos al solemne Te Deum, que con el objeto de tributar una manifestación de afecto y simpatía á los Exlentísimos señores Obispos y la peregrinación, se celebrará en la Iglesia de la Concepción el día 9, á las 8 de la mañana. Le quedamos muy reconocidos.

Esta noche se pondrá en la escena del «Parque Recreativo», por la notable compañía de la primera actriz Enriqueta Palma, el grandioso drama de D. José Echegaray *Malas herencias* y la preciosa comedia *La Cuerda floja*.

Ha presentado la renuncia de su cargo el Consejero de este Cabildo Insular, D. Manuel Rallo y Cruz.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones».

NOTAS MARITIMAS

Según telegrama recibido por el consignatario en esta plaza de la Oldenburg-Portugiesische D. Jacob Ahlers, el nuevo vapor frutero «Teneriffa» que tuvimos el gusto de visitar el 20 del próximo pasado ha hecho su primer viaje en el corto plazo de siete días y medio, siendo el tiempo invertido en el recorrido relativamente pequeño, maxime teniendo en cuenta los malos tiempos que en esta época interceptan la navegación.

Damos nuestra enhorabuena al señor Ahlers y la hacemos extensiva á los señores exportadores por contar ya con barcos rápidos que transporten sus frutos á los mercados alemanes.

—D. Antonio Cabrera de las Casas, nos participan que según telegrama recibido, el magnífico vapor «Conde Wilfredo de la Compañía Pinillos, llegará á este puerto el día 13 del presente mes de Febrero con destino á Barcelona, para cuyo puerto admite carga y pasajeros.

—El rápido vapor correo francés «Amiral Zéde», llegará á este Puerto el día 14 del corriente mes, de paso para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros y carga.

Así nos lo comunican sus agentes en esta plaza señores Hardisson hermanos. —Del 20 al 24 del mes actual llegará al puerto de esta capital, el crucero inglés «Cronwal».

Las zonas libres

La Comisión designada para estudiar la reglamentación de las Zonas libres se reunió ayer en el Cabildo Insular, asistiendo los señores don Manuel Herrera y don Francisco La Roche (por la Cámara de Comercio, y los Concejeros señores Feria, Cambreleng y Arozena, por el Cabildo).

Se discutió ampliamente acerca de la forma más conveniente para la implantación de esta mejora, solicitada en forma por el Cabildo Insular ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por instancia de 29 de Abril de 1913, designándose una Ponencia compuesta por los señores Feria, La Roche y Herrera para que redacte las Bases en que ha de descansar la reglamentación de las Zonas libres, cuyos extremos seguidamente se discutirán ante la Comisión general designada por el Cabildo, al mismo efecto.

Copiamos de nuestro colega «La Prensa»:

«El partido liberal de la Orotava en reunión celebrada el día 2 del actual, ha acordado reorganizarse, reconociendo como Jefe en la provincia á D. Benito Pérez Armas.

El Comité local ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Félix Benítez de Lugo; presidente afectivo, D. Felipe Machado y Benítez de Lugo; vicepresidente, D. Fernando Fuentes y González; secretario, D. Rafael Ballester Gómez; vissecretario, D. Guzmán Codesido y Varela; vocales, D. Alonso Méndez y Lugo, D. Satorio Fuentes y González, D. Casiano García Feo, D. Domingo García y González y D. José Ledesma y Vignoly.»

CONSERVESE EL PESO.

Cuando el hombre cesa de crecer, empieza á disminuir de tamaño. A lo menos, así lo asegura un doctor alemán, y lo prueba con cifras. Pero mientras podamos renovar nuestro cuerpo en la misma proporción en que se va gastando, no se variará mucho de peso ni de medidas. Cuando se está demasiado grueso, será bueno sin duda perder unas cuantas libras; cuando se está demasiado delgado, es conveniente, por el contrario, combinar el régimen alimenticio y las costumbres para conseguir ganar algunas libras. Muchas personas pierden carnes—carnes que necesitan—sin comprender el por qué. Comen mucho, pero siguen flacas y débiles del mismo modo. La causa de ello es una digestión imperfecta. Unas cuantas tomas de la

PREPARACION DE WAMPOLE lo arreglarán todo. Está hecha para combatir esos casos de enflaquecimiento. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es nutritiva y fortificante. No crea únicamente gordura, sino músculos también. Para las Impurezas de la Sangre, Anemia, Debilidad General y Afecciones de la Garganta y Pulmones, es un remedio cuyo uso engendra la gratitud de las personas que lo ensayan. El Doctor E. Castilla, de Buenos Aires, dice: «Me complace en certificar que he usado siempre la Preparación de Wampole que constituye un precioso recurso dietético para los débiles y convalescentes quienes la toleran perfectamente.» Es científica, no un específico cualquiera. Su olor y sabor satisfacen y agradan al paladar. Es siempre uniforme, siempre de toda confianza y de eficacia inmediata. No engañará á nadie y es eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

REGISTRO CIVIL

Días 5 y 6
NACIMIENTOS
José Siverio Martín.
Juan Castañero Armas.
Pedro Rodríguez Pérez.
Graciela Expósito Fuente.
Anarquo Bello Alonso.
Dominga Pacheco y Arce.
Ana Bencomo García.
Arturo Bencomo García.
DEFUNCIONES
Gregoria Amador y Díaz, de esta Capital, 15 meses; San Sebastián.
Antonio Núñez Alvarez, de esta Capital, 3 años; Hospital de niños.

Movimiento marítimo

Día 2
ENTRADA DE VAPORES
17—«León XIII», español, de Buenos Aires para Barcelona; á la Vda. de La-Roche.
18—«Lanzarote», español, de Canaria; á su compañía.
19—«Chasna», español, de los Cristianos; á Hamilton.
20—«Matina», inglés, de Canaria para Liverpool; á Miller Wolfson.
21—«Taoro», español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.
22—«Guanche», español, de la Gomera; á Fyffes.
23—«Kristine», noruego, del Puerto de la Cruz para Dieppe; á Hamilton.
24—«Umtali», inglés, de Natal para Londres; á Miller-Wolfson.
25—«Mendi», inglés, de Calabar para Liverpool; á Elder.
26—«Java», alemán, de Hamburgo para Brisbane; á la Deutsches Kohlea Depot.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

A Sevilla. S. M. el Rey. El jefe del Gobierno.

Madrid, 6—22'55. Al embarcarse S. M. el Rey en Sanlúcar de Barrameda á bordo del torpedero N.º 2, fué clamorosamente ovacionado. La travesía hasta Sevilla fué felicísima. S. M. al desembarcar en esta última capital andaluza, recibió estruendosos vítores.

—Dicen de Sevilla que á aquella capital ha llegado el presidente del Consejo de ministros señor Dato, quien fué recibidísimo.

El jefe del Gobierno almorzó con S. M. la Reina doña Victoria. El señor Dato está recibiendo numerosas visitas de las más importantes personalidades sevillanas.

En Barcelona. Los mauristas. Quiebra de un banquero.

Madrid, 6—23'05. Telegrafían de Barcelona dando cuenta de una reunión que allí han celebrado los elementos mauristas de Cataluña.

En esa reunión fueron aprobados los estatutos sociales y varios oradores enaltecieron al señor Maura.

—Dicen de Bayona que ha quebrado el conocido banquero monsieur Lebage.

Enfermo. En el Perú.

Madrid, 6—23'15. El jefe de los socialistas españoles, don Pablo Iglesias, se en-

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudir al Central de Telégrafos, ó la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositorio general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales
Daré razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

GLAXO

El mejor y más eficaz alimento para los niños

Representante para las Islas Canarias

G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.

Higiene — Belleza

Crème Simon

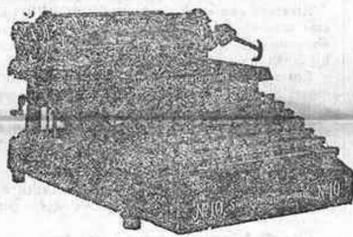
Paris

Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.

Polvo y Jabón Simon

EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones.

Depósito para la venta al por mayor
CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Antes de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 27 de Febrero el magnífico vapor correo francés

Saint Laurent

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

LÍNEA "PINILLOS"

El hermoso y acreditado vapor correo español de 8 000 toneladas

CATALINA

llegará *firmemente* al puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 13 de Febrero de 1914 de donde seguidamente rendirá viaje para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con el pasaje y la carga que tenga despachado.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

PIPERAZINA GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.
La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es á preferida por el Cuerpo Médico y la forma más comoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:
Sres. Pérez, Martín y C.ª — Alcalá, 7. MADRID
A. LLOPIS, Farmacéutico
Ferraz, 1 y 3, MADRID

Banco Vitalicio de España

Compañía de Seguros sobre la Vida á prima fija autorizada por la Comisaría é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909

| | |
|------------------------------------------------|------------------|
| Capital social | Ptas. 15.000.000 |
| id. desembolsado | 3.750.000 |
| Reservas en 31 Diciembre de 1912 | 32.233.343'39 |
| Pagado á los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 | 57.450.921'86 |

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia.

Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera, Plazo fijo, Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO Á TODOS EFECTOS siendo notable y digna de estudiarla.

Para informes, al Sub-inspector D. Francisco Naveiras Zamorano, ó al Inspector Provincial, D. G. Martín Navarro, ó al antiguo Inspector honorario, don Francisco Martínez Miranda.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

Academia Preparatoria para Carreras Especiales

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 7, Méndez Núñez 10

Preparación para carreras especiales Escuelas de Ingenieros, Comercio, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos, etc.; para todas aquellas carreras cuya preparación sea científica.

CARRERAS MILITARES

Colegio de primera enseñanza anexo á la misma.
Clase nocturna de 8 á 10.
Primera enseñanza y Aritmética Mercantil y Partida doble.

ADORNO

Francés.—Inglés.—Música.
El Director, RAFAEL GAVIÑO.

esposa le hubiera abandonado para siempre. La existencia perdió para él todos sus encantos. En los primeros tiempos de su dolor, sólo tenía lord Lynne un deseo: morir, poniendo así fin á una agonía que parecía no tendría alivio. Quedóse en Serranto, por la sencilla razón de que no tenía voluntad para nada. Al fin despertó de su letargo, al recibir una carta de su madre llamándole para asuntos urgentes de familia.

XVI

Dos días antes de salir lord Lynne de Serranto, se le presentó la señora Monteleón vestida de riguroso luto y llevando en sus brazos á la niña.

—Hijo mio—le dijo, dándole por primera vez ese título.—Vengo á pedirle un favor. Usted me llevó á mi único amor y esperanza, á quien dedicaba toda mi existencia; indemnizeme usted del mal que me hizo. Deme usted usted esta niña, en su lugar de la hija que usted me arrebató.

Vaciló un rato lord Lynne. Era hija de Blanca y ya que ésta le había dejado, era lo que le quedaba que querer. Pero le enterneció el semblante pálido y triste de de aquella señora.

Si llevaba á Inglaterra una niña de tan pocos meses, lo probable era que se muriera en el viaje. Y después de todo, sería un recuerdo perpetuo de su deber y de su pérdida; sin embargo, no podía resolverse á separarse de ella. No podía consentir en renunciar á todos sus

zas y que tomara su apellido de Monteleón, pero al oírlo, lo único que hizo lord Lynne fué soltar una larga y estrepitosa carcajada.

—Espera, Blanca—dijola alegremente,—hasta que hayas visto á Lynnew lde. En uno de sus rincones cabría todo Serranto. Tú tienes que hacerte inglesa; yo nunca podría ser español.

Pensara luego lo que pensara, lo cierto es que nunca más volvió á manifestar lady Lynne á su marido semejante deseo.

**

Hacia casi un año que estaban casados, cuando se apoderó de lady Lynne un deseo espontáneo: el de regresar á Serranto, para dar allí á luz su primer hijo. Lord Lynne hizo cuanto pudo para disuadirla, pero inútilmente. Era demasiado dócil, demasiado condescendiente, para persistir manifestando ese deseo después de haberse opuesto á él su marido, pero éste, en mil detalles, comprendió cuan gran empeño tenía en ello.

Había transcurrido un año de la más completa felicidad. Día por día, iba queriendo lord Lynne más entrañable y profundamente á la hermosa y delicada joven que había herido su corazón, como ninguna otra. Hacerla dichosa, contemplar cómo se animaba su juvenil y hermoso rostro con sus palabras amorosas, eran el fin y la alegría de su existencia. Adivinaba sus deseos y los complacía antes de que acabara de expresarlos. Visitaron, una tras otra, las bellas ciudades de Italia y su

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA LONDRES

| | | |
|-----|----------------------|------------|
| Día | 5 el magnífico vapor | SAN MATEO |
| Día | 12 el | SAN MIQUEL |
| Día | 19 el | SAN ANDRES |
| Día | 26 el | SANTA CRUZ |

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA DUNKERQUE

| | | |
|-----|------------------------|----------|
| Día | 1.º el magnífico vapor | SAN REMO |
| Día | 15 el | SAN JOSE |

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er. piso.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1914

| Nombres de los vapores | Días de salida | Destinos |
|----------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Infanta Isabel de Borbón. | 9 de Febrero | MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES |
| M. L. Villaverde | 11 de Febrero | Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo |
| Ciudad de Cádiz. | 12 de Febrero | Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona |
| León XIII | 1.º de Febrero | VIGO, CORUNA, SANTANDER Y BILBAO |
| Manuel Calvo. | 18 de Febrero | Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana. |
| Reina Victoria Eugenia. . | 14 de Febrero | CADIZ Y BARCELONA |
| Montevideo. | 3 de Marzo | |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viude é Hijos de Juan La-Roche.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO

| DESTINO | DIAS | VAPOR | CAPITÁN |
|--------------------|----------|----------------|---------|
| Las Palmas y Cádiz | 1.º y 17 | Hespérides | López |
| Cádiz y Sevilla | 8 y 23 | Reina Victoria | Maestre |
| Cádiz | 13 y 28 | Atlante | Bachs |

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPOR | Tonelaje | DESTINO |
|-----------|-----------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------|
| 7 Febrero | Henny Woermann | 6000 | Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo. Dunkerque y Hamburgo. |
| 7 | Asunción | 6000 | |
| 8 | Tabora | 8500 | Southampton, Amberes, y Hamburgo. |
| 13 | Ferencz Jazsef Kiraly | 4000 | Marruecos, Costa de España y Mediterráneo hasta Fiume. |
| 13 | Sao Paulo | 6000 | Hamburgo (directo) |
| 17 | Henriette Woermann* | 3500 | Hamburgo (directo) |
| 18 | Prinzessin | 6500 | Lobito Bay, Mossamedes, Swakopmund, Cape Town y Costa Oriental de Africa. |
| 19 | Lothar Bohlen | 3500 | Las Palmas, Dakar y Costa de Africa |
| 20 | Cape Vilano | 9000 | Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 23 | Lucie Woermann * | 5500 | Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo. |
| 25 | Cap Finisterre * | 18000 | Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO

| Vapores | Salidas de Puerto Cruz | Salidas de Santa Cruz de Tenerife |
|-----------|------------------------|-----------------------------------|
| Oldenburg | 5 de Febrero | 6 de Febrero |
| Teneriffa | 19 de Febrero | 20 de Febrero |



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.

El vapor correo inglés

ADANSI

de 4 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 10 de Febrero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 5000 huecales sobre cubierta.

El vapor correo inglés

MONTENEGRO

de 5 000 toneladas, llegará á este puerto el día 11 de Febrero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 500 toneladas en los tweendecks (entrepuentes), 5000 huecales sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 8 de Febrero con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos
Agentes, The Teneriffe Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de FEBRERO.

| | |
|-------------|-----------|
| Día 7 vapor | AVOCET |
| > 14 | ARDEOLA |
| > 21 | AGUILA |
| > 28 | ANDORINHA |

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: s. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: s.

Por los vapores Avocet y Avotero billete sencillo L. 6: 6: s. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: s.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------|
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Guildford Castle | 12 Fro. |
| | Dover Castle | 26 |
| LONDRES | Gloucester C. * | 4 Fbre |
| | Ingeli | 7 |
| | Tokomaru | 8 |
| | Galeka | 13 |
| | Tongariro | 17 |
| | (vía Gibraltar) | |
| | Durham Ctle * | 18 |
| | Ruahine | 20 |
| | Themistocles | 21 |
| | Galleian | 25 |
| | Grantully Ctle. | 4 Mzo. |
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. | Athenic Remuera | 12 Fro. 26 |
| HAMBURGO | Westerwald Konig Wilam II | 7 Fbre 12 |
| | (vía Lisboa Vigo Southampton y Boulogne) | |
| Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco | Polyesia Bucher Negada | 14 Fro. 24 28 |
| HABANA | Frankenwald | 4 Febr. |

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore
El magnífico vapor correo italiano
SIENA
de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Febrero de 1914, con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Cabello, Puerto Colombia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Conakry, Grand Basam Cotonou, Libreville y Loango. Llegará el 28 de Febrero y saldrá el mismo día el vapor
Amiral Hamelin
Admite carga y pasajeros.

Chargeurs Reunis
Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 13 de Febrero y saldrá el mismo día el vapor
Amiral Zédé
Admite carga y pasaje
Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

Imp. de Félix S. Molowny

vida era semejante á los dorados sueños del comedor de loto, de la leyenda india.

—Quisiera que me explicaras, querida Blanca—dijo lord Lynne un día á su mujer,—por qué deseas tanto volver al triste y viejo Serranto.

—No puedo explicarlo—respondió.—No comprendo qué es lo que me llama á casa, pero siempre me parece que estoy mirando á mi madre y [oh] Esteban, daría cualquier cosa por que mi hijo naciera en mi antiguo hogar.

—Verás satisfecho tu deseo—respondió lord Lynne mirándola con cariño,—pero me temo que tu madre no nos haga un recibimiento muy afectuoso.

—Se alegrará de vernos—dijo lady Lynne,—y tal vez lograremos convencerla para que salga de Serranto y se vaya con nosotros á Inglaterra por una temporada.

Únicamente por complacer á su joven y hermosa compañera, á la que nada podía negar, emprendió lord Lynne el viaje á Serranto, que fué largo y pesado, pues Blanca estaba delicada y no podía viajar mucho de seguida, sin sentirse fatigada.

La señora Monte León los recibió más calurosa y cariñosamente de lo que esperaban. Ni con palabras ni con obras había coadyuvado á su matrimonio; pero entonces que ya estaban casados, no se le escapó ni una palabra alusiva á sus defraudadas ilusiones, ni un suspiro, en presencia de su hija.

Hasta parecía otra la expresión de su semblante. Había vivido con un único propósito; una esperanza sola la había sostenido; una idea había impulsado todos sus actos y palabras. Todo había concluido y se decía á sí misma, con amargura, que su vida no había tenido objeto. Algo parecido á la resignación había venido á re-

emplazar la firmeza de voluntad que daba á su semblante un aspecto frío y severo.

En sus últimos años, mucho se alegró la señora de Monte León de no haber dirigido á su hija ningún reproche, ni de palabra ni con la mirada. Pero en vano trataron marido y mujer de convencerla, para que abandonara á Serranto temporalmente y fuera á hacerles una visita á Lynnewolde.

—No sabría qué hacerme en vuestro palacio inglés—dijo al joven lord,—y no creo que podía vivir, separada de los mirtos y de los naranjos.

Ni la madre ni la hija estaban destinadas á ver el magnífico palacio inglés. De repente acometió á Blanca una violenta y peligrosa enfermedad. En vano el desolado esposo llamó á los médicos de más fama del país. El destino debía cumplirse y terminar la corta existencia de la hermosa andaluza. Ilusiones, amor, felicidad, todo tuvo fin; sólo vivió el tiempo preciso para besar y bendecir á su hijita, recién nacida.

—Esteban—dijo fijos los ojos en el amante rostro que sobre ella se inclinaba,—ya sé qué impulso me trajo á casa; es que aquí debía morir; pero, amor mío, contigo he sido dichosa.—Luego puso en los brazos de su madre á la niña y dijo con dulzura:—Que ella haga por ti lo que yo no he hecho; ella pagará tus cuidados y tu cariño, mejor que los pagué yo.

Antes de que el sol de aquel día transpusiera las montañas de Andalucía, Blanca, lady Lynne, dormía el sueño eterno.

Las palabras no pueden expresar el dolor del joven esposo. El golpe fué tan terrible, tan inesperado, que casi le privó de la vida y de la razón.

No podía comprender que su linda, amante y joven